



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

**EXPTE. N° 46.567.-
SANTA FE, 27 de agosto de 2007.**

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el vencimiento de designación de la **Srta. Nancy Alicia GIMENEZ**, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para desempeñar tareas de enseñanza en las asignaturas “**Agrimensura Legal I**” y “**Agrimensura Legal II**” de la carrera de Ingeniería en Agrimensura del Departamento de Cartografía y Agrimensura de esta Facultad, que operó el 31 de marzo de 2007.

ATENTO lo informado por el Director del Departamento de Cartografía y Agrimensura, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación a la Srta. Nancy Alicia GIMENEZ (DNI N° 17.767.926), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino, a partir del 1º de abril de 2007y hasta el 31 de marzo de 2008, para desempeñar tareas de enseñanza en las asignaturas “**Agrimensura Legal I**” y “**Agrimensura Legal II**” de la carrera de Ingeniería en Agrimensura del Departamento de Cartografía y Agrimensura de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Departamento de Cartografía y Agrimensura y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C. D. N° 335 / 07.-

aaa.-

Fdo) Ing. Mario Isaac SCHREIDER – Decano
Srta. María Cristina VILLORDO – Secretaria Administrativa